

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

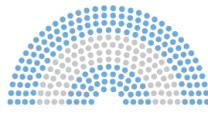
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Expresar su más enérgico repudio al contrato celebrado entre el Estado de Israel y la empresa Google, a través de sus plataformas YouTube y Display & Video 360, por un monto de 45 millones de dólares, destinado a financiar campañas digitales de propaganda en el marco del conflicto en Gaza.
2. Rechazar la participación de corporaciones tecnológicas multinacionales —entre ellas Google, Amazon y Microsoft— en contratos millonarios con el Estado de Israel que han facilitado infraestructura digital, inteligencia artificial y plataformas de difusión para campañas de propaganda y posibles usos militares, como el denominado Project Nimbus de 2021 por más de 1.200 millones de dólares.
3. Exhortar al Poder Ejecutivo Nacional a pronunciarse en los foros multilaterales en defensa de la libertad de expresión, el derecho a la información veraz, la paz justa y duradera en Medio Oriente, y contra toda forma de manipulación digital que encubra crímenes internacionales.
4. Advertir sobre la necesidad de regulaciones internacionales que limiten el rol de las grandes corporaciones tecnológicas cuando son utilizadas como instrumentos de propaganda en contextos bélicos, con el fin de resguardar los derechos humanos y la soberanía de los pueblos.

**LORENA POKOIK
CAROLINA GAILLARD
PABLO CARRO
MÓNICA MACHA
ANDREA FREITES
MARTIN AVEIRO
ROXANA MONZÓN
NATALIA ZABALA CHACUR
HILDA AGUIRRE
ANA MARIA IANNI
DANIEL GOLLÁN
JORGE NERI ARAUJO HERNÁNDEZ
PABLO TODERO**



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

En las últimas horas se conoció la firma de un contrato por 45 millones de dólares entre el gobierno de Israel y la empresa Google, incluyendo sus plataformas YouTube y Display & Video 360, con el objetivo de financiar campañas digitales globales que difundan la narrativa oficial israelí sobre el conflicto en Gaza.

Este contrato no constituye un hecho aislado. Se suma al antecedente del Project Nimbus (2021), por el cual Google y Amazon acordaron con el Estado de Israel la provisión de servicios de nube e inteligencia artificial por más de 1.200 millones de dólares, con posibles aplicaciones en vigilancia, control poblacional y operaciones militares. Asimismo, Microsoft ha mantenido acuerdos de cooperación tecnológica y servicios de infraestructura en la nube vinculados al Ministerio de Defensa israelí.

La convergencia de estos contratos evidencia que las corporaciones tecnológicas multinacionales ya no son actores neutrales en el escenario digital, sino que participan activamente en la arquitectura de la propaganda y el sostenimiento material de un conflicto bélico.

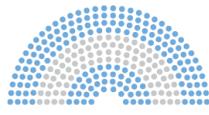
El caso es particularmente grave por el contexto en el que se inscribe: Gaza atraviesa una catástrofe humanitaria caracterizada por bombardeos sistemáticos, homicidios masivos de población civil, un estado de apartheid institucionalizado y el uso del hambre como arma de guerra. En este marco, la inyección de millones de dólares en campañas de propaganda digital constituye un intento de encubrimiento del genocidio, con la complicidad de plataformas globales que moldean la opinión pública internacional.

La libertad de expresión y el derecho a la información veraz son pilares del orden democrático y del sistema internacional de derechos humanos. Permitir que se utilicen plataformas tecnológicas para distorsionar la realidad, ocultar crímenes de guerra y legitimar políticas de exterminio equivale a vulnerar la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las Convenciones de Ginebra, entre otros tratados que la Argentina suscribe y defiende históricamente.

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación no puede permanecer indiferente ante la manipulación digital de un conflicto que conmueve a la humanidad. Al repudiar estos contratos y exhortar al Poder Ejecutivo a intervenir en los foros internacionales, reafirmamos nuestro compromiso con la paz, con la justicia internacional y con el derecho de los pueblos a vivir libres de genocidio, apartheid y hambre.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

**LORENA POKOIK
CAROLINA GAILLARD
PABLO CARRO
MÓNICA MACHA
ANDREA FREITES
MARTIN AVEIRO
ROXANA MONZÓN
NATALIA ZABALA CHACUR**



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

**HILDA AGUIRRE
ANA MARIA IANNI
DANIEL GOLLÁN
JORGE NERI ARAUJO HERNÁNDEZ
PABLO TODERO**